

Si quieres firmar el manifiesto pincha en la dirección adjunta:

<http://youssoudevuelta.blogspot.com/2012/01/queremos-yousou-de-vuelta-al-barrio.html>

MANIFIESTO:

El pasado 24 de diciembre, Youssou Seck, vecino de Leganés y de origen africano, fue recluido en el Centro de Internamiento para Extranjeros (CIE) de Aluche. A Youssou le detuvo la policía en uno de los controles selectivos para inmigrantes, que habitualmente se realizan en Madrid, cuando acudía a primera hora de la mañana a su puesto de trabajo como costurero en Embajadores. Fue detenido de malas formas y conducido de inmediato ante el juez; que sin más dilación, decidió encerrarle al carecer de la documentación legal. A día de hoy continua internado en Aluche y espera pacientemente su deportación.

Youssou es un joven de unos treinta años, que llegó a Leganés hace unos cuatro. Pronto se puso manos a la obra y quiso construir ese sueño con el que llegan a nuestro país la mayoría de personas de otros países más pobres. Dada su situación irregular y la dificultad con el idioma, pasó varios años dedicándose a la venta ambulante por bares, tiendas, plazas y calles del barrio. Todos-as conocemos a los-as manteros, personas que trabajan jornadas de más de 12 horas y su sueldo depende más bien de la suerte que tengan en el día; bien por los compradores, bien por no acabar perseguido y detenido-a. Pero Youssou le ponía empeño. Con el tiempo y algunas palabras aprendidas en apenas unos meses, ya se desenvolvía más bien que mal por los lugares habituales donde, con cada vez más amabilidad y desparpajo, vendía su material. Ese escaso sueldo le permitió procurarse un techo donde vivir, un piso compartido en el barrio de Zarzaquemada.

Su personalidad risueña y luchadora, le llevó a conocer a las distintas gentes del barrio, dueños-as de comercios, trabajadores-as municipales... etc. En apenas un año, Youssou se relacionaba con total normalidad con sus conocidos, jóvenes y mayores, que observando su interés, le animaron pronto a conocer mejor el idioma, a estudiar y labrarse un futuro digno aquí. No le fue difícil comenzar en 2010 sus clases en el "Centro Educativo de Personas Adultas Rosalía de Castro" de Leganés,

donde ha permanecido estudiando hasta el curso pasado; pues ya anteriormente, Youssou acudía entre jornada y jornada, a estudiar castellano al bar que regentaba una amiga suya. Unas nociones básicas que le sirvieron para su total integración en el día a día del barrio. Además de las relaciones personales que se ha labrado durante estos años, Youssou ha tenido contacto con actividades juveniles como conciertos o eventos deportivos que se han realizado en la localidad, siendo una persona querida y apreciada por incontables vecinos-as. Pregunten por él en el barrio.

Este proceso de integración y su proyecto de futuro, fueron frenados de golpe cuando hace unas semanas fue encerrado en el CIE y el juez decretó su orden de expulsión. Youssou ha sido encarcelado sin cometer ningún delito, además de carecer de antecedente penal alguno. Lo que para un-a ciudadano-a “legal” es una multa por una falta administrativa; para las personas sin papeles, es la privación de libertad en condiciones lamentables, tal y como confirman los recientes informes publicados por distintas ONG’s y organizaciones de Derechos Humanos, y de los que varios juzgados de Madrid se han hecho eco las últimas semanas. Las cuales denuncian el trato, las instalaciones y las garantías mínimas para con los derechos de los-as internos-as, que encerrados-as en estos centros son poco más que números, ciudadanos-as de ninguna parte condenados a un futuro incierto que ampara la legalidad.

Nosotros-as, sus AMIG@S, VECIN@S Y FAMILIARES, alarmados-as por la situación de encierro que vive Youssou en estos momentos, solicitamos en primer lugar su inmediata libertad y salida del CIE de Aluche, donde permanece encerrado injustamente. Asimismo conocemos y entendemos que el proceso de integración en sociedad de Youssou es impecable. Por lo tanto, pedimos en segundo lugar, la revocación de la orden de expulsión que pesa sobre él, con el fin de que pueda seguir trabajando y desarrollando su proyecto de futuro en el entorno que vive y desea seguir viviendo.